



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Oficina Asesora de
**Comunicación,
Prensa y Protocolo**



Chía, Cundinamarca. Septiembre 16 de 2021

OACPP. 006-2021

Asunto: Respuesta al requerimiento Radicado Virtual N° 20218888800929

Atendiendo la solicitud del radicado, enviado bajo la modalidad ANONIMO; nos permitimos informar al ciudadano interesado, que el material audiovisual alojado en la página web y las redes sociales de la Administración Municipal, corresponde en su totalidad al archivo histórico de la entidad, motivo por el cual, la información y publicaciones hechas por administraciones anteriores permanecerá cargada en las páginas permanentemente.

Finalmente, confirmamos que la página web de la Alcaldía www.chía-cundinamarca.gov.co es actualizada en la información constantemente.

Atentamente,

PERLA ALARCÓN GARZÓN

Jefe Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo



Cra. 7 N° 12-100
PBX: 88 44 444 Ext. 1501
prensa@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co